



Oficio: DPPCD/11030000/518/2025  
Asunto: El que se indica  
Zapopan, Jalisco; 04 de diciembre del 2025.

**Rocío Selene Aceves Ramírez.  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.  
Presente.**

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de noviembre del año 2025; no sesionaron los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa.

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente  
Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto  
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil  
de Enfermedades Infecciosas”



Velia Villegas Valerio  
Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la